

ACS201/3: Propuesta del rector para acuerdo sobre nombramiento de gerente de la Universidad de Granada.

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social de 21 de junio de 2023



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ANTONIO ROMERO ROMERO, CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 21 de junio de 2023, cuya acta está pendiente de aprobación, en su **punto 3 del orden del día**, relativo a **“Propuesta del rector para acuerdo sobre nombramiento de gerente de la Universidad de Granada”** ha adoptado el acuerdo siguiente:

“El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en ejercicio de las competencias que ostenta en base a los artículos 5.4.B) y 17.1.i), y c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Granada (BOJA de 9 de abril de 2007) y a los artículos 50.2, y 32 l) de los Estatutos (BOJA de 28 de julio de 2011) analiza y debate la propuesta de acuerdo para nombramiento de gerente formulada por el rector, y

ACUERDA conjuntamente con el rector nominar a D. Miguel Ángel Guardia López para su nombramiento como gerente de la Universidad de Granada.”

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno de la presidenta, expido la presente certificación en Granada a veintiuno de junio de 2023.

Vº Bº

La presidenta,

M.ª Teresa Pagés Jiménez